



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

Sección: Subprocuraduría de Control Regional y Procedimientos Penales.

Oficio número: 550/2009.

FOLIO: PGJ/653/832/2009.

Asunto: SE SOLICITA SU INTERVENCIÓN.

Chilpancingo, Gro., a 09 de marzo del 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE AVERIGUACIONES PREVIAS,
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO,
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALISTICO Y ENCARGADA
DE ENLACE Y COMUNICACIÓN,
PRESENTES.**

[Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa Investigadora, Especializada en Delitos Previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos de la Procuraduría General de la República, en oficio número 597/2009 de fecha 05 de marzo del año en curso, solicita en vía de colaboración se informe si en esta dependencia existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas, o cualquier otro registro en el que aparezcan los CC. **Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo, (a) Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.**

Cualquier información al respecto, deberá remitirla a Acceso al Tecnológico Número 3, Colonia Predio la Cortina, Código Postal 39090, Chilpancingo, Guerrero; Telefono (747) 471 96 17, 47 1 96 00 y fax 4719647.

(Con anexo).

**ATENTAMENTE
El Subprocurador de Control
Regional y Procedimientos Penales.**

Lic. [Redacted]

C.c.p. [Redacted] Procurador General de Justicia del Estado.- Para su conocimiento y en atención al turno número PGJ/653/832/09, de fecha 06 de marzo del año en curso, signado por su Secretaría Particular.- Presente.

C.c.p. [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa Investigadora, Especializada en Delitos Previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos de la Procuraduría General de la República, en atención a su oficio número 597/2009 de fecha 05 de marzo del año en curso.- Acceso al Tecnológico Número 3, Colonia Predio la Cortina, Código Postal 39090. Chilpancingo, Guerrero.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES
CHILPANCINGO, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES
CHILPANCINGO, GRO.

AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIALIZADA EN DELITOS PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

PGR/GRO/EXH/CHLFAFE/014/2009

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO.

Chilpancingo, Guerrero; a 17 diecisiete de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

TENGASE por recibido el oficio sin número de fecha once de Marzo del año dos mil nueve, suscrito por el Lic. [REDACTED] del Registro Civil del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tlapa de Comonfort, Guerrero, mediante el cual informa que no es posible dar respuesta a tal petición en el tiempo que se le da para dar contestación, debido a que esa Oficialía cuenta con más de 360 libros, con 200 registros cada uno aproximadamente, por lo que se realizó una búsqueda sin éxito alguno ya que no son suficientes los datos que se les proporcionan de los mencionados, por lo tanto para poder agilizar la búsqueda y facilitarle la información requerida, son necesarios datos más precisos preferentemente la fecha de nacimiento, por lo anterior nuevamente gírese oficio al Presidente Municipal de Tlapa de Comonfort a efecto de darle un termino más amplio para que de contestación a lo solicitado; documento que en términos de los artículos 15, 16, 17, 18, 22, 26, 208 y 269 de la Ley Adjetiva de la Materia y 4 fracción IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se:-

ACUERDA

PRIMERO.- Gírese oficio al Presidente Municipal de Tlapa de Comonfort a efecto de darle un termino más amplio para que de contestación a lo solicitado.

SEGUNDO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Especializada en Delitos Previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia quienes DAN FE de lo actuado y al final firman.

DAMOS FE

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

AL DELEGADO
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
COMUNAL
ADJUNTO
ENVIADO A
SUBDELEGACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"

RECEBIDO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
FEDERAL
MEXICO
D.F.
17 MAR 2009
11:00 AM



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO
 PERIODO 2009-2012



Un Gobierno
 Diferente

000195

194



DERECHOS HUMANOS

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.
 SECCION: OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL
 ASUNTO: NOTIFICACIÓN

Tlapa de Comonfort, Gro, A 11 DE MARZO DE 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL DE LA
 FEDERACION AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIALIZADA
 EN DELITOS PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL
 DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS
 P R E S E N T E.

POR ESTE CONDUCTO LE COMUNICO A USTED, QUE POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAPA DE COMONFORT, ESTADO DE GUERRERO, ME FUE TURNADO EN COPIA FOTOSTATICA, EL OFICIO NUMERO 684/2009, MISMO QUE SE DESPRENDE DEL EXPEDIENTE PGR/GRO/EXX/CHLFAFE/014/2009, DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL, SOLICITA ESA REPRESENTACION SOCIAL DE LA FEDERACION, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE LE INFORME SI EXISTEN ANTECEDENTES REGISTRALES DE ACTAS DE NACIMIENTO, DE FUNCION, MATRIMONIO O REGISTRO DE HIJOS A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA, A ESTE RESPECTO LE INFORMO QUE NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA A TAL PETICION EN EL TIEMPO QUE NOS DA USTED PARA DAR CONTESTACION, DEBIDO A QUE ESTA OFICIALIA CUENTA CON MAS DE 360 LIBROS, CON 200 REGISTROS CADA UNO APROXIMADAMENTE, POR LO QUE SE REALIZO UNA BUSQUEDA SIN EXITO ALGUNO YA QUE NO SON SUFICIENTES LOS DATOS QUE NOS PROPORCIONAN DE LOS MENCIONADOS, POR LO TANTO PARA PODER AGILIZAR LA BUSQUEDA Y FACILITARLE LA INFORMACION REQUERIDA, SON NECESARIOS DATOS MAS PRECISOS, PREFERENTEMENTE LA FECHA DE NACIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR A QUE REFERIRME, APROVECHO EL PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE.

OFICIALIA 01 DEL
 REGISTRO CIVIL
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 TLAPA DE COMONFORT
 GUERRERO.
 2009-2012

RAJAL DE LA REPUBLICA
 ESCRIBAN EN
 ESCRIBAN EN
 IZADA
 IAN EN
 D

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO.-
 PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.

Calle Hidalgo Esquina con Fonseca S/N, Colonia Centro
 Tlapa de Comonfort, Guerrero. CP 41304
 www.hayuntamientotlapa.gob.mx

DEL REGISTRO CIVIL
 OFICIALIA 01
 TLAPA DE COMONFORT
 GUERRERO
 2009-2012

H. Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort
Administración correspondiente a 2009-2012

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ASUNTO: NOMBRAMIENTO



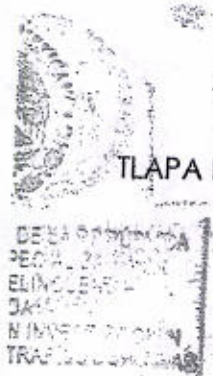
TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, A 2 DE ENERO DE 2009

[Redacted Name]

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN 10 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR Y DE ACUERDO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DOS DEL MES DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE TENGO HA BIEN DESIGNARLO **OFICIAL 01 DE REGISTRO CIVIL**, POR LO QUE LE SOLICITO DE MANERA INVARIABLE, DESARROLLE SUS FUNCIONES CON Estricto APEGO A LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE EMANEN Y REGULEN LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME PERMITO REITERARLE A USTED LA SEGURIDAD DE MI MÁS ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN:



ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO. ADMINISTRACIÓN 2009-2012

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE GUERRERO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLAPA DE COMONFORT
GUERRERO.
2009-2012

[Handwritten Signature]

C.C.P. EL H. CABILDO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAPA DE COMONFORT, REGINO ZAYAS ROSAS.

[Faint vertical stamps and markings on the left side of the page]

2011
--- EL QUE SUSCRIBE, ING. [REDACTED], SÍNDICO
PROCURADOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO. ---

----- CERTIFICA -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES FIELMENTE SACADA DE SU
ORIGINAL, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, PREVIO COTEJO HE
VERIFICADO, LO QUE CERTIFICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES
A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL NUEVE. ----- DOY FE. ---



SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL

[REDACTED]
PR
MUNICIPAL
TLAPA DE COMONFORT,
GUERRERO.
PERIODO
2009-2012



SUBPROCURADURÍA
PREVENCIÓN DEL D
CON
SALA ESPECIALI
PERSONAS I

PROCURADURIA
DE LA
ACCION DE
DE LA
NORMA INTERNA
ENFERMEDADES
COLELIAN



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE
ESPECIALIZADA EN
ORGANIZACION
DE ESP
GACION DE
Y
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE
INVESTIGACION DE
ORGANIZA
DA. ESPECIALIZADA EN
ERRONEAS COPIO Y T



PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE
ESPECIALIZADA EN
ORGANIZACION
DE ESP
GACION DE
Y

AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIALIZADA EN DELITOS PREVISTOS EN
LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

PGR/GRO/EXH/CHLFAFE/014/2009

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO. -----

----- Chilpancingo, Guerrero; a 17 diecisiete de Marzo del año 2009, dos mil
nueve -----

----- **TENGASE** por recibido el oficio número 32/DCIP/2009 de fecha doce de
Marzo del año dos mil nueve, suscrito por el C. [REDACTED]

----- Director de Catastro e Impuesto Predial del H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional de Tlapa de Comonfort, Guerrero, mediante el cual
informa que después de realizarse una búsqueda minuciosa en el archivo de esa
Dirección a su cargo, no se encontró ningún bien inmueble a nombre de las
personas Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo alias Antonio
Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o
Andrés Reyez Amaya; documento que en términos de los artículos 15, 16, 17, 18,
22, 26, 208 y 269 de la Ley Adjetiva de la Materia y 4 fracción IV de la Ley
Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se:-----

----- **ACUERDA** -----

----- **PRIMERO.-** Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento
anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -

----- **CUMPLASE** -----

----- Así lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Especializada
en Delitos Previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Adscrito
a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de
asistencia quienes DAN FE de lo actuado y al final firman

----- **DAMOS FE** -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

ELABORADO EN
LA PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
MEXICO, D.F.
A LOS [REDACTED] DE [REDACTED] DE [REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIALIZADA EN DELITOS PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIALIZADA EN DELITOS PREVISTOS EN
LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

PGR/GRO/EXH/CHLFAFE/014/2009

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSCUDA DE
SAPARECIDAS

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO.

Chilpancingo, Guerrero; a 17 diecisiete de Marzo del año 2009, dos mil
nueve.

INGASE por recibido el oficio número 0071 de fecha trece de Marzo
del año dos mil nueve, suscrito por la Licenciada

Directora de Reglamentos y Espectáculos Públicos del H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional de Tlapa de Comonfort, Guerrero, mediante el cual
informa que no es posible dar cumplimiento a lo solicitado, en virtud de que la
anterior Administración Municipal no ha realizado en tiempo y forma la entrega-
recepción a ese H. Ayuntamiento Municipal 2009-2012, de los archivos de las
diferentes direcciones que lo conforman; documento que en términos de los
artículos 15, 16, 17, 18, 22, 26, 208 y 269 de la Ley Adjetiva de la Materia y 4
fracción IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de
acordarse y se:

ACUERDA

PRIMERO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento
anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así lo acordó y firma el Licenciado
Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Especializada
en Delitos Previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Adscrito
a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de
asistencia quienes DAN FE de lo actuado y al final firman.

DAMOS FE

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

DE LA PROCURADURÍA
ESPECIALIZADA EN
DELITOS PREVISTOS EN
LA LEY FEDERAL DE
ARMAS DE FUEGO Y
EXPLOSIVOS



DERECHOS HUMANOS,
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSCUDA DE
SAPARECIDAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO
 PERIODO 2009-2012

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDAD.
 DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDAS

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SECCION: DIRECCION DE REGLAMENTOS
 Y ESPECTACULOS PUBLICOS.
 OFICIO NÚMERO: 0071
 ASUNTO: "EL QUE SE INDICA"
 Tlapa de Comonfort Gro., 13 de Marzo del 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 AGENCIA INVESTIGADORA ESPECIALIZADA EN DELITOS
 PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

PRESENTE:

DE LA REPUBLICA
 DE INY. ESTADISTAS
 MEXICO
 POR ESTE CONDUCTO LE COMUNICO A USTED QUE POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAPA DE COMONFORT, ESTADO DE GUERRERO, ME FUE TURNADO EN COPIA FOTOSTATICA, EL OFICIO 684/2009, DE FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MISMO QUE SE DESPRENDE DEL EXPEDIENTE NUMERO PGR/GRO/EXH/CHLFAFE/014/2009, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE INFORME POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CUANTOS COMERCIOS REGISTRADOS TIENE Y HA TENIDO EL C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA. A ESTE RESPECTO LE INFORMO QUE NO ES POSIBLE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE LA ANTERIOR ADMINISTRACION MUNICIPAL NO HA REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA LA ENTREGA-RECEPCION, A ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2009-2012, DE LOS ARCHIVOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE LO CONFORMAN.

SIN OTRO PARTICULAR QUE REFERIRME, Y EN ESPERA DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, APROVECHO EL PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

MEXICO
 DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA Y SOBERANIA
 GUERRERO
 EN INVESTIGACION DE REGLAMENTOS
 Y TRAFICO DE ARMAS PUBLICOS
 TLAPA DE COMONFORT
 GUERRERO

ATENTAMENTE

L. [REDACTED]
 DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y
 ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

[REDACTED] RESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
 Calle Hidalgo Esquina con Fonseca S/N, Col. Centro.
 Tlapa de Comonfort, Guerrero. C.P. 41304.
 www.hayuntamientotlapa.gob.mx

DE LA REPUBLICA
 GUERRERO
 DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDAS